

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se anuncia convocatoria de concursos abiertos, promovida por dicha Consejería.

Primero.—Se anuncia la convocatoria de concursos abiertos, que a continuación se relacionan, y a tal efecto, se significa expresamente:

1.º Expediente AT 136.6/1995. Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la variante M-302 en Morata de Tajuña.

Presupuesto: 9.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 198.000 pesetas.

Garantía definitiva: 396.000 pesetas.

Admisibilidad de variantes: No procede.

Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera: Cualquiera de los especificados en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional: Cualquiera de los especificados en el artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Expediente AT 137.7/1995. Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de nueva carretera de unión de la N-IV (variante de Pinto) con la carretera M-506 de Pinto a San Martín de la Vega.

Presupuesto: 9.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 198.000 pesetas.

Garantía definitiva: 396.000 pesetas.

Admisibilidad de variantes: No procede.

Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera: Cualquiera de los especificados en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional: Cualquiera de los especificados en el artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

3.º Expediente AT 138.8/1995. Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de duplicación de calzada de la carretera M-511, tramo: M-40 a M-501.

Presupuesto: 29.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 580.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.160.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría c.

Admisibilidad de variantes: No procede.

Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera: Cualquiera de los especificados en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional: Cualquiera de los especificados en el artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

4.º Expediente AT 140.2/1995. Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de duplicación de calzada de la M-607, tramo Colmenar Viejo a Cerceda.

Presupuesto: 29.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 580.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.160.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría c.

Admisibilidad de variantes: No procede.

Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera: Cualquiera de los especificados en el

artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional: Cualquiera de los especificados en el artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

5.º Expediente AT 142.4/1995. Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de duplicación de calzada de la M-501, tramo M-513 a Brunete.

Presupuesto: 20.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 416.000 pesetas.

Garantía definitiva: 832.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría b.

Admisibilidad de variantes: No procede.

Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera: Cualquiera de los especificados en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional: Cualquiera de los especificados en el artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

6.º Expediente AT 143.5/1995. Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de la variante de la carretera M-600 en Sevilla la Nueva.

Presupuesto: 8.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 170.000 pesetas.

Garantía definitiva: 340.000 pesetas.

Admisibilidad de variantes: No procede.

Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera: Cualquiera de los especificados en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional: Cualquiera de los especificados en el artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

7.º Expediente AT 144.6/1995. Consultoría y asistencia para el estudio informativo de la variante de la carretera M-501 en Pelayo de la Presa.

Presupuesto: 8.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 176.000 pesetas.

Garantía definitiva: 352.000 pesetas.

Admisibilidad de variantes: No procede.

Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera: Cualquiera de los especificados en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional: Cualquiera de los especificados en el artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8.º Expediente AT 145.7/1995. Consultoría y asistencia para el estudio informativo de la variante de Griñón, tramo M-404 con la M-405.

Presupuesto: 7.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 152.000 pesetas.

Garantía definitiva: 304.000 pesetas.

Admisibilidad de variantes: No procede.

Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera: Cualquiera de los especificados en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional: Cualquiera de los especificados en el artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Segundo.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y firmados, en los que se hará constar la denominación del concurso.

El sobre número 1 deberá contener la proposición económica y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo. El sobre número 2 deberá contener la documentación administrativa y se hará

constar esta circunstancia en el exterior del mismo. El sobre número 3 deberá contener la documentación técnica y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo.

Tercero.—Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, número 60, Madrid, finalizando el plazo de recepción de ofertas el día 17 de enero de 1996.

Cuarto.—La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, Madrid, el día 23 de enero de 1996, a las doce horas.

Quinto.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnica se podrán consultar en días hábiles, de nueve a catorce horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro de esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, Madrid.

Sexto.—La constitución de la garantía provisional deberá acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Séptimo.—El pago del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—76.932.

Resolución de la Dirección General de Salud, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hacen públicas adjudicaciones de diversos suministros con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

Por el sistema de concurso público abierto, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a las empresas que se indican a continuación, los siguientes contratos:

Material fungible para angioplastias (hemodinámica y rayos vascular) (expediente número 122/95), los lotes 3, 12, 13, 19, 28 y 31 a la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 46.687.134 pesetas.

Material fungible y reactivos para el área de bioquímica (expediente número 125/95), los lotes 14, 15, 16, 19, 38, 40, 41, 47 y 48 a la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 11.580.689 pesetas, y los lotes 2, 13, 17, 22, 42 y 44 a la empresa «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», por un importe de 61.875.204 pesetas.

Material fungible y reactivos para el área de inmunología (expediente número 126/95), los lotes 10, 11, 12, 15, 16, 22, 23, 25, 26, 27, 30, 33 y 38 a la empresa «Ingelheim Diagnóstica y Tecnología, Sociedad Anónima», por un importe de 6.796.316 pesetas y el lote 3 a la empresa «Farmacia Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 49.840.148 pesetas.

Material fungible y reactivos para el área de microbiología (expediente número 135/95), el lote 1 a la empresa «Dade Diagnósticos, Sociedad Limitada», por un importe de 9.688.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de noviembre de 1995.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—75.640-F.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia licitación, por procedimiento de negociado, para la contratación de una operación de tesorería.

En sesión plenaria de 7 de diciembre de 1995, se acordó, por la Diputación Provincial de Huesca, la contratación, mediante procedimiento negociado,